

# Habrán condiciones para votar el 1 de junio: consejera presidenta del IEEM

**EL IEEM DESARROLLA** e implementa diversas estrategias para incentivar la participación ciudadana el próximo 1 de junio.

Ante miembros del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que las condiciones están dadas para que el próximo 1 de junio, las y los mexiquenses acudan a emitir su voto por personas juzgadas.

La Consejera Presidenta afirmó que el IEEM desarrolla e implementa diversas estrategias para incentivar a la ciudadanía a participar en la próxima elección en la que se votará por 91 cargos en el Poder Judicial mexiquense y destacó que, si bien esta es una responsabilidad de los órganos electorales, también los poderes del estado deben sumarse al esfuerzo de promover el voto.

Recordó que la primera elección de personas juzgadas en la historia de la entidad y en el país, cambiará el paradigma de la justicia, por lo que la ciudadanía también tiene la oportunidad de fortalecer sus derechos político-electorales.

Agregó que es fundamental que las y los mexiquenses conozcan qué es el Poder Judicial y qué hacen las personas juzgadas, enfatizó que el IEEM ya está divulgando información sobre estos temas a través de redes sociales, medios de comunicación y todas las vías posibles.



## HABRÁ CONDICIONES PARA VOTAR EL 1 DE JUNIO: CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEEM



**El IEEM desarrolla e implementa diversas estrategias para incentivar la participación ciudadana el próximo 1 de junio.**

**A**nte miembros del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que las condiciones están dadas para que el próximo 1 de junio,

las y los mexiquenses acudan a emitir su voto por personas juzgadoras.

En sesión de trabajo del organismo empresarial, a la que acudió como invitada la Consejera Presidenta afirmó que el IEEM desarrolla e implementa diversas estrategias para incentivar a la ciudadanía a participar en la próxima elección en la que se votará por 91 cargos en el Poder Judicial mexiquense y destacó que si bien esta es una responsabilidad de los órganos electorales, también los poderes del estado deben sumarse al esfuerzo de promover el voto. Pulido Gómez dijo que la primera

elección de personas juzgadoras en la historia de la entidad y en el país, cambiará el paradigma de la justicia, por lo que la ciudadanía también tiene la oportunidad de fortalecer sus derechos político-electorales.

La Consejera Presidenta agregó que es fundamental que las y los mexiquenses conozcan qué es el Poder Judicial y qué hacen las personas juzgadoras, enfatizó que el IEEM ya está divulgando información sobre estos temas a través de redes sociales, medios de comunicación y todas las vías posibles.

Al explicar el contexto del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, Pulido Gómez comentó que para esta elección, las personas candidatas no tendrán acceso a recursos públicos para campañas, por lo que las acciones de difusión del IEEM serán clave para que las y los mexiquenses conozcan a las personas que se postulan; también para ese fin el instituto diseñó el Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

Una vez que se definan a las y los aspirantes, sus datos serán integrados a dicha plataforma digital, a la que el electorado

podrá acceder a partir del próximo 24 de abril, para consultar nombres, fotografías, datos curriculares y sus principales propuestas.

Finalmente, la Presidenta del IEEM destacó que la Observación Electoral será uno de los elementos que ayuden a proteger la elección y a brindarle certeza a la ciudadanía. Aseguró que se recibirá una delegación internacional de personas observadoras que estarán el día de la jornada electoral en diferentes puntos de la entidad y realizarán informes para enriquecer los procesos electorales.

En su intervención, Mauricio Massud Martínez, Presidente de la Concaem, mencionó que la participación del sector empresarial es crucial, ya que estarán encargados de transmitir la información a sus colaboradoras y colaboradores sobre cómo se desarrollará el proceso electoral; los perfiles de las candidaturas y los pormenores de la elección del 1 de junio para que acudan a las casillas a votar, y lo hagan bien informados. Además, anunció que próximamente estarán realizando foros para que los miembros de Concaem puedan conocer mejor los perfiles de las personas candidatas.